



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL

No. UACH-DA-A180801-2025-P

CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
(STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO UACH-DA-A180801-2025-P, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC) PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, SOLICITADA POR LA COORDINACIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN.

ACTA DE JUNTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las **10:04 horas** del día **4 de septiembre del 2025**, reunido el Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en la Sala de Juntas de dicho Comité, ubicada en Av. Universidad sin número, Circuito Universitario Campus I, en el edificio que ocupa la Dirección Administrativa, planta baja; y de conformidad con lo que disponen los artículos 60 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables de su Reglamento, así como con lo señalado en la Ley Orgánica y el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad, ambos de la Universidad Autónoma de Chihuahua, se da inicio a la Junta de Apertura de Proposiciones de la licitación pública presencial, cuyos datos aparecen en el encabezado de la presente; reunidos en este acto el Comité de Adquisiciones por parte de la convocante y de las personas cuya asistencia se enlista, con el objeto de hacer constar la recepción y apertura de la documentación legal-administrativa, así como de las propuestas técnicas y económicas relativas a la Contratación del Licenciamiento del Software Microsoft (Standard Enrollment Academic) para la Universidad Autónoma de Chihuahua, solicitada por la Coordinación General de Tecnologías de Información.

El acto es llevado a cabo por la Secretaria del Comité de Adquisiciones, la Lic. Albayris Unzueta Máynez, con la autorización del Presidente del Comité para el desarrollo de la presente junta, quien en representación del organismo convocante recibió el sobre cerrado del siguiente licitante:

- **TRIARA.COM, S.A. DE C.V.**

Acto seguido, se da inicio a la recepción de la documentación legal-administrativa, anotándose el detalle en el siguiente recuadro:



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DOCUMENTOS LEGAL - ADMINISTRATIVOS		TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
		PRESENTÓ SI/NO
1	Escrito libre donde se declare bajo protesta de decir verdad, que el representante del licitante que acude al acto de apertura y presentación de propuestas cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	SÍ
2	Tratándose de personas morales, <u>copia certificada y copia simple de los siguientes documentos:</u> Acta Constitutiva y su última modificación si la hubiere, así como del Poder Notariado donde consten las facultades del mandatario para obligar a la persona moral otorgado por quien tenga facultades para dárselo, e identificación oficial vigente con fotografía del apoderado. En caso de persona física <u>original o copia certificada y copia simple de los siguientes documentos:</u> del acta de nacimiento y de la identificación oficial vigente con fotografía, y en su caso, del Poder Notariado de quien tenga facultad para suscribir las propuestas en su representación e identificación oficial vigente con fotografía del apoderado.	SÍ
3	En el caso de las MIPYMES para efectos del artículo 66, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, deberán presentar copia de la constancia del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa; o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta de decir verdad, la estratificación a la que pertenece. En caso de no encontrarse en este supuesto, presentar escrito libre bajo protesta de decir verdad con dicha manifestación, en caso de no presentar este documento se entenderá que no se encuentra en este supuesto y que no aplica.	SÍ
4	En caso de presentación conjunta deberá de apegarse y presentar de acuerdo a lo establecido en el artículo 63 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el artículo 62 de su Reglamento, y adjuntar su propuesta en papel membretado. De no presentar este documento se entenderá que no aplica.	NO APLICA
5	Currículum de la empresa participante, en el cual demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, en papel membretado y debidamente firmado por el representante legal.	SÍ
6	Copia simple del recibo de pago y/o transferencia electrónica del costo de participación.	SÍ
7	Copia simple del registro vigente del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) 2025, o la Cámara que le aplique, donde indique su número de control único y que cuenta su registro activo.	SÍ
8	Escrito libre en papel membretado y con firma autógrafa del representante legal, en la que manifieste que sus propuestas se encuentran libres de vicios ocultos, daños y perjuicios.	SÍ
9	Manifestación escrita de no encontrarse en el supuesto de los artículos 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, elaborada en papel membretado de su empresa y debidamente firmado en todas sus hojas por el representante legal. (Anexo "A", incluido en estas bases).	SÍ
10	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste la aceptación del plazo, lugar y condiciones para la entrega del licenciamiento objeto de la presente licitación. Con ello el licitante se obliga a entregar en los plazos señalados (Anexo "B", incluido en estas bases).	SÍ
11	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, que contenga el domicilio, teléfono y correo electrónico de la empresa en caso de contar con él, así como la manifestación del <u>domicilio en la ciudad de Chihuahua, exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones</u> y llevar a cabo el cumplimiento de las obligaciones que contraiga con relación a la presente licitación. Así mismo, se hace la aclaración que esta dirección <u>no necesariamente tendrá que ser una sucursal (Anexo "C", incluido en estas bases)</u> . En caso de no señalar domicilio en la ciudad de Chihuahua <u>exclusivo para oír y recibir todo tipo de notificaciones, de resultar adjudicado deberá señalarlo.</u>	SÍ



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

DOCUMENTOS LEGAL - ADMINISTRATIVOS		TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
		PRESENTÓ SI/NO
12	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se asistió o no a la Junta de Aclaraciones y donde manifieste sujetarse a los términos dispuestos en dicha junta y en las presentes bases (Anexo "D", incluido en estas bases).	SÍ
13	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que la empresa licitante cuenta con una sucursal dentro del territorio nacional , indicando los datos de las oficinas y atención a clientes de la empresa; así como la dirección, horario, teléfono, correo electrónico, y en caso de tener número 01-800 (Anexo "E", incluido en estas bases).	SÍ
14	Deberá presentar la primera página del modelo de contrato proporcionado al final de las presentes bases con antefirma y carta que manifieste, estar conforme en ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables en el presente procedimiento, a los términos de las bases de la licitación, sus anexos, las modificaciones que en su caso se hayan efectuado, a la o las juntas de aclaraciones, a las garantías que deben otorgarse y al modelo de contrato (Anexo "F", incluido en estas bases).	SÍ
15	Presentar copia simple de dos o más facturas y/o contratos que amparen operaciones de la naturaleza que son motivo de esta licitación y que el participante haya tenido con cualquier entidad de gobierno y/o la iniciativa privada, que acredite su capacidad técnica y financiera. Dichos documentos deberán corresponder a no más de 1 año de antigüedad a la fecha de publicación de estas bases. (En caso de ser copias simples deberá estar legible el nombre o logotipo de la empresa, así como las cantidades y contenidos de documentos que su representada presente).	SÍ
16	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales del Servicio de Administración Tributaria (SAT). La cual deberá tener fecha de emisión desde la fecha de publicación de las presentes bases y hasta la fecha de la junta de apertura de propuestas .	SÍ
17	Constancia actualizada en sentido POSITIVO de la Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en materia de Seguridad Social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (en caso de no tener trabajadores manifestarlo mediante escrito), la cual deberá ser emitida en el periodo comprendido entre la publicación de las presentes bases y la apertura de propuestas . En caso de que los empleados estén bajo el esquema de subcontratación, deberá incluir para este apartado la documentación de cumplimiento de obligaciones en esta materia de la empresa subcontratante, según corresponda.	SÍ
18	Presentar acuse de la última declaración anual del ejercicio 2024 , según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria, así como del recibo de pago y la línea de captura según sea el caso, esto con el objeto de comprobar que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, así como la permanencia en el mercado.	SÍ
19	Presentar acuse de las tres últimas declaraciones parciales vigentes , según el régimen en el que se encuentre, encontrándose al corriente con sus obligaciones fiscales según la calendarización del Servicio de Administración Tributaria y anexar copia del recibo de pago y de la línea de captura , según sea el caso.	SÍ
20	Constancia de Situación Fiscal actualizada por lo menos al mes de agosto de 2025, donde se establezcan sus obligaciones fiscales.	SÍ
21	Presentar estados financieros anuales del 2024 con firma autógrafa del Contador Público , o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera, así como la del representante legal de la empresa, en los cuales acredite un capital contable mínimo del 10% del valor máximo a contratar de las partidas en las que participe .	SÍ
22	Presentar copia simple de identificación oficial vigente con fotografía y Cédula Profesional de quien suscribe los estados financieros, Contador Público, o de quien esté facultado para elaborar y estructurar la información financiera.	SÍ

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the table)



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DOCUMENTOS LEGAL - ADMINISTRATIVOS		TRIARA.COM, S.A. DE C.V. PRESENTÓ SI/NO
23	Presentar escrito libre donde indique el número asignado en el Padrón de Proveedores de la Universidad Autónoma de Chihuahua, en caso de no estar inscrito y resultar adjudicado deberá darse de alta en dicho padrón. La falta de este requisito al momento del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones no será causal de descalificación de la propuesta.	SÍ
24	Presentar escrito libre firmado por su representante legal, donde realice su declaración de integridad donde el licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por si o través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SÍ
25	Presentar CD o USB que contenga la documentación legal-administrativa, digitalizando cada uno de los numerales en un archivo independiente en PDF, nombrando cada archivo electrónico con el número que lo identifica dentro de estas bases.	SÍ, USB

Se hace constar que el proveedor TRIARA.COM, S.A. DE C.V. cumple cuantitativamente con lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la documentación legal-administrativa, misma que se recibe para su revisión detallada por el área legal.

A continuación, el Comité de Adquisiciones da inicio a la apertura de la propuesta técnica, anotándose el detalle en la siguiente tabla:

DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA		TRIARA.COM, S.A. DE C.V. PRESENTÓ SI/NO
1	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal que deberá incluir la descripción detallada de cada una de las licencias objeto del presente procedimiento de licitación, indicar características y especificaciones que correspondan. Dichas características deberán coincidir o ser superiores en calidad con los incluidos en el documento denominado "Anexo UNO" de estas bases y debidamente firmado de aceptación en todas sus hojas.	SÍ
2	Presentar catálogo digital en CD O USB con imágenes y fiel traducción al español del licenciamiento ofertado, debidamente identificados con el bien al que corresponda indicando a que partida y que renglón pertenece cada imagen	SÍ
3	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que mencione las garantías del licenciamiento ofertado, incluyendo términos y duración de las mismas (Anexo "G", incluido en estas bases). Esta garantía es distinta a la fianza de cumplimiento de contrato, evicción, defectos o vicios ocultos que se tendrá que proporcionar en caso de resultar adjudicado.	SÍ
4	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que en caso de resultar adjudicado, será responsable de contar con todos y cada uno de los permisos, autorizaciones, o avisos que, en su caso, apliquen ante las diversas autoridades para realizar la entrega del licenciamiento objeto de la presente licitación y de que asumirá la responsabilidad total en caso de que infrinja patentes, marcas, certificados, derechos de autor durante la vigencia del contrato, sin responsabilidad para la Universidad (Anexo "H", incluido en estas bases).	SÍ

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

DOCUMENTOS DE PROPUESTA TÉCNICA		TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
		PRESENTÓ SI/NO
5	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que el licenciamiento que se entregará; será nuevos y corresponden a las especificaciones técnicas de las partidas objeto del presente proceso licitatorio y a lo estipulado en la Junta de aclaraciones respectiva, de igual manera a brindar todos los apoyos que la Universidad requiera para que, en caso de resultar adjudicado cumpla con todos los compromisos contraídos respecto del suministro del licenciamiento en las fechas pactadas, así como responder en lo relativo a la garantía de fabricación y vicios ocultos, a la sustitución del licenciamiento que presente vicios ocultos, defectos de fabricación y/o fallas recurrentes que evidencien problemas con la calidad del mismo.	SI
6	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que, en caso de devolución o rechazo del licenciamiento entregado por defectos observados por la Convocante en el mismo y no sea suficiente un ajuste o reparación, realizará el canje total del producto por la licencia exacta y de la misma calidad y descripción a lo ofertado, aceptando en caso contrario que se le apliquen las penas convencionales correspondientes.	SI
7	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que manifieste que se compromete en caso de ser necesario, a tener la atención inmediata y aplicar la garantía con que cuentan el licenciamiento adquirido, hasta que sea recibido a satisfacción del usuario final.	SI
8	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que deberá incluir el listado de al menos 3 Instituciones de Educación Superior con las cuales tenga o haya tenido un contrato EES en los últimos tres años (2022, 2023, 2024), así como los datos del contacto técnico y/o administrativo de dichos contratos.	SI
9	Copia simple de por lo menos una carta de referencia de una institución de educación superior pública indicando tipo de contrato, fecha, vigencia, tipo de servicio prestado y acreditando la plena satisfacción del servicio recibido, así como los datos de contacto y puesto de la persona que firma.	SI
10	Copia simple de carta del fabricante de software (Microsoft) que respalde que está autorizado para comercializar software para el sector académico.	SI
11	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, de escrito libre donde se comprometa en caso de resultar adjudicado se suministrarán las versiones actualizadas de los productos citados entendiéndose que en el caso de aparecer nuevas versiones de dichos productos deberán ser también suministradas dentro del período vigente del contrato.	SI
12	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, de escrito libre donde se comprometa en caso de resultar adjudicado a proporcionar el soporte y acompañamiento (con el fabricante) requerido por la UACH, dando respuesta en un lapso no mayor a 24 horas.	SI
13	Documento en papel membretado del licitante con firma autógrafa de su representante legal, en el que muestre el diagrama de escalación de soporte con los nombres, puestos, correos electrónicos, número de teléfono de oficina, número de celular y horario de atención, que será utilizado durante la vigencia del contrato.	SI
14	CD o USB que contenga la Propuesta Técnica, digitalizando cada uno de los numerales en un archivo independiente en PDF, nombrando cada archivo electrónico con el número que lo identifica dentro de la propuesta técnica de estas bases.	SI, USB

Se hace constar que el proveedor TRIARA.COM, S.A. DE C.V. cumple cuantitativamente lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la propuesta técnica, la cual se recibe para su revisión detallada por el área solicitante, es decir, la Coordinación General de Tecnologías de Información.



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
(STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

Así mismo, en este acto el Comité de Adquisiciones da inicio a la apertura de la propuesta económica, anotándose el detalle en los siguientes recuadros:

DOCUMENTOS DE PROPUESTA ECONÓMICA		TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
		PRESENTÓ SI/NO
1	Anexo "DOS". – Podrá presentarse en el formato denominado "Anexo DOS" o Propuesta Económica de estas bases, en papel membretado del participante, respetando cuando menos su contenido y cotizando el precio unitario, subtotal, impuesto al Valor Agregado, así como el importe total del licenciamiento licitado en moneda nacional y debidamente firmado. No se aceptarán propuestas con precios escalonados. Los precios cotizados deberán cubrir los costos del licenciamiento, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse. Por lo que una vez presentada la propuesta no se aceptará ningún costo extra. Presentar también copia simple de la misma.	SÍ
2	Deberá presentar un CD o USB con el documento en formato Excel (.xls, .xlsx) del contenido del "Anexo DOS", de forma electrónica y editable propiamente identificado con los datos de la empresa y el número de la licitación. La información contenida en el CD o en el USB deberá ser igual a la presentada en forma impresa.	SÍ, USB

Los participantes presentan sus propuestas señalando el importe subtotal y total de la partida única de la presente licitación, por lo que sus propuestas pasan a formar parte integrante de la presente acta y en este acto los miembros del Comité de Adquisiciones dan lectura a los importes subtotal, I.V.A. y total ofertados.

NOMBRE DEL LICITANTE: TRIARA.COM, S.A. DE C.V.			
PARTIDA ÚNICA	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
Contratación del Licenciamiento del Software Microsoft (Standard Enrollment Academic) para la Universidad Autónoma de Chihuahua, solicitada por la Coordinación General de Tecnologías de Información.	\$3,030,956.06	\$485,432.97	\$3'519,389.03

Se hace constar que el proveedor TRIARA.COM, S.A. DE C.V. cumple cuantitativamente lo solicitado en las bases en lo que se refiere a la propuesta económica, misma que se recibe para su revisión detallada, por parte del área solicitante, es decir la Coordinación General de Tecnologías de Información.

De conformidad con los artículos 61, 62 y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, las propuestas se recibieron para su evaluación y con base en ella se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer al proveedor participante, y tendrá lugar el día **miércoles 10 de septiembre de 2025 en punto de las 14:00 horas**, en la sala de juntas del Comité de Adquisiciones de la Universidad Autónoma de Chihuahua, ubicada en el Edificio que ocupa la Dirección Administrativa,



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

planta baja, en la ciudad de Chihuahua, Chih., mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando el nuevo plazo no exceda de cinco días hábiles, contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Se asienta que, al presentarse solo un licitante el área solicitante suscribirá esta propuesta.

Se levanta la presente Acta, que consta de 8 (ocho) hojas de contenido y 2 (dos) hojas de propuesta económica, siendo las 10:22 horas del día 4 de septiembre de 2025, a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, con fundamento en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua y, en lo que se refiere al procedimiento, en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y su Reglamento, firmándose para constancia y acuse de recibo por las personas que intervinieron en el acto.

PROVEEDORES ASISTENTES

Nombre, Razón o Denominación Social	Nombre de quien presenta la propuesta	R.F.C. del proveedor	Firma
TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	José Humberto López Díaz	TCO0009128J1	

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

PRESIDENTE

L.A.E. ALBERTO ELOY ESPINO DICKENS
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

SECRETARIA

LIC. ALBAYRIS UNZUETA MÁÑEZ
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

VOCAL

M.A.R.H. CLARA HIJOS PELÁEZ
 C.P. IRMA ESTELA PÉREZ LOO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

VOCAL

M.I. LUZ DEL ROSARIO LOPEZ ESCOBEDO
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE TESORERÍA



LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL
No. UACH-DA-A180801-2025-P
 CONTRATACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DEL SOFTWARE MICROSOFT
 (STANDARD ENROLLMENT ACADEMIC)
 PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA

JUNTA DE APERTURA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
CHIHUAHUA

VOCAL

[Handwritten signature]
LIC. VALENTÍN TREVIZO RODRÍGUEZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE BIENES
PATRIMONIALES

VOCAL

DEPARTAMENTO DE GESTORÍA
Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

ASESOR SIN VOTO

[Handwritten signature]
C.P. Carlos Eduardo Estrada V.
M.A.R.H. GILBERTO MORENO ZAMBRANO
AUDITOR INTERNO

ASESOR SIN VOTO

[Handwritten signature]
Lic. Ruth Fabiola Vaquera Ortiz
MTRO. ANTONIO AGUIRRE LÓPEZ
ABOGADO GENERAL

ASESOR SIN VOTO

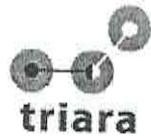
[Handwritten signature]
LIC. ALFREDO HORACIO VEGA ORTÍZ
DIRECTOR DEL PATRONATO

VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE

[Handwritten signature]
LIC. MÓNICO PAYÁN BUSTILLOS
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE
INFORMACIÓN

-----FIN DEL ACTA-----

[Handwritten marks and signatures]



PROPUESTA ECONOMICA

ANEXO DOS

Licitación: UACH-DA-A180801-2025-P
 Chihuahua, Chihuahua a 4 de septiembre de 2025.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
AVE. UNIVERSIDAD S/N, CAMPUS UNIVERSITARIO I,
EDIFICIO ADMINISTRATIVO, PLANTA ALTA, C.P. 31200
CHIHUAHUA, CHIH., MÉXICO.
AT'N: COMITÉ DE ADQUISICIONES:

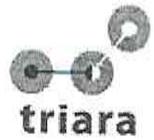
En atención a la licitación núm. UACH-DA-A180801-2025-P; me permito presentar a ustedes la cotización del licenciamiento con las características indicadas en el anexo técnico UNO, de la presente licitación:

PARTIDA ÚNICA							
RE N G L Ó N	SKU	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PERÍODO DE COBERTURA	LICENCIAS OFERTADAS	MARCA, MODELO Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFRECIDAS	PRECIO ANTES DE I.V.A. (SEÑALAR \$0.00 EN CASO DE QUE SE COTICE ASÍ PORQUE FORMA PARTE DEL PAQUETE DE LICENCIAMIENTO)
1	M6K-00001/ equivalente	O365 A1 Edu Sub Per User	5000	1° de octubre de 2025-30 de septiembre de 2026	M6K-00001	O365 A1 Edu Sub Per User	\$0.00
2	H30-00237/ equivalente	Project Professional ALng LSA 1 Server CAL	50		H30-00237	Project Professional ALng LSA 1 Server CAL	\$58,766.50
3	D87-01057/ equivalente	Visio Professional ALng LSA	50		D87-01057	Visio Professional ALng LSA	\$50,947.50
4	AAD-38397/ equivalente	M365 A3 Unified Edu Sub Student Use Benefit Per User	35000		AAD-38397	M365 A3 Unified Edu Sub Student Use Benefit Per User	\$0.00
5	AAD-38391/ equivalente	M365 A3 Unified Edu Sub Per User	1942		AAD-38391	M365 A3 Unified Edu Sub Per User	\$2,249,282.66
6	9EM-00562/ equivalente	Win Server Standard Core ALng LSA 2L	276		9EM-00562	Win Server Standard Core ALng LSA 2L	\$36,418.20
7	7NQ-00302/ equivalente	SQL Server Standard Core ALng LSA 2L	90		7NQ-00302	SQL Server Standard Core ALng LSA 2L	\$584,539.20
8	77D-00110/ equivalente	Visual Studio Pro MSDN ALng LSA	50		77D-00110	Visual Studio Pro MSDN ALng LSA	\$54,002.00
SUBTOTAL PARTIDA ÚNICA ANTES DE I.V.A.							\$3,033,956.06
I.V.A.							\$ 485,432.97
TOTAL							\$ 3,519,389.03

002

- ✓ El importe total incluye el I.V.A., es en moneda nacional y permanecerá vigente durante el plazo de ejecución del contrato respectivo.
- ✓ El pago se realizará de acuerdo a lo establecido en estas bases.

TRARARA, S.A. DE C.V.
 RFO-T00000312511



- ✓ Los precios cotizados deberán cubrir los costos del licenciamiento, así como gastos inherentes a la entrega, impuestos, seguros, fianzas, derechos, licencias, fletes, empaques, carga, descarga y cualquier otro que pudiera presentarse. Por lo que una vez presentada la propuesta no se aceptará ningún costo extra.
- ✓ En caso de medicamentos señalar cuando no gravan I.V.A.

ATENTAMENTE



TRIARA.COM, S.A. DE C.V.
NOMBRE DEL PARTICIPANTE



JOSÉ HUMBERTO LOPEZ DÍAZ
NOMBRE Y FIRMA DEL
APODERADO LEGAL

003